

Mesa Directiva del Distrito Escolar de San Ysidro

AGENDA CON MATERIALES DE LA REUNIÓN ORGANIZATIVA DE LA MESA DIRECTIVA

Jueves,
11 de diciembre de 2025
5:00 p.m.

BIENVENIDOS

Bienvenidos a la reunión de la Mesa Directiva del Distrito Escolar de San Ysidro. Como cortesía hacia todos los asistentes, por favor silencien sus teléfonos celulares o pónganlos en modo vibración durante la reunión. Agradecemos su cooperación.

Esta reunión será grabada en audio. El público puede ver la reunión visitando:

<https://www.youtube.com/channel/UCGyF01068pwbhe-B5xnyl-A/videos>

ATENCIÓN:

- La sesión a puerta cerrada se llevará a cabo de conformidad con las secciones aplicables de la legislación de California. La organización anual de la mesa directiva iniciará a las 5:00 p.m., seguida por la sesión a puerta cerrada aproximadamente a las 5:30 p.m. La sesión abierta iniciará inmediatamente después, aproximadamente a las 6:30 p.m.
- **Para ver los materiales correspondientes a un punto específico de la agenda, haga clic en el enlace correspondiente a ese punto.**
- Para acceder a los recursos de una reunión específica de la Mesa Directiva, visite: <https://www.sysdschools.org/Page/286>. Filtre por **Año**, **Mes** y/o **Tipo de reunión** y, a continuación, haga clic en Enviar. Se mostrarán todos los recursos disponibles que coincidan con sus criterios de búsqueda.

**Multicultural Complex de
San Ysidro Middle School
4345 Otay Mesa Road
San Ysidro, CA 92173**

DISTRITO ESCOLAR DE SAN YSIDRO
4350 Otay Mesa Road San Ysidro, CA 92173
Número telefónico: (619) 428-4476 Número de fax: (619) 428-1505

REUNIÓN ORGANIZACIONAL DE LA MESA DIRECTIVA
JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025
5:00 p.m.

De conformidad con las Secciones 54954 y 54954.2 del Código de Gobierno y la Sección 35140 del Código de Educación, la reunión organizacional de la Mesa Directiva se celebrará el jueves 11 de diciembre de 2025, para llevar a cabo su reunión de trabajo en **San Ysidro Middle School - Multicultural Complex: 4345 Otay Mesa Road, San Ysidro, CA 92173**. Esta reunión será grabada en audio. El público puede ver esta reunión accediendo al siguiente enlace <https://www.youtube.com/channel/UCGyF01068pwbhe-B5xnyl-A/videos>.

De conformidad con el Reglamento 9323 de la Mesa Directiva y el Código de Gobierno 54953.5, los miembros del público pueden grabar una reunión abierta de la Mesa Directiva utilizando una grabadora de audio o vídeo, una cámara, un teléfono móvil u otro dispositivo, siempre que el ruido o la obstrucción de la vista no perturben la reunión ni a los miembros de la audiencia. Si un miembro del público o de los medios de comunicación desea grabar la reunión de pie o instalar un trípode, deberá hacerlo en el lado izquierdo o derecho de la zona de asientos del público. La superintendente o un empleado designado podrá designar los lugares de grabación. Si la Mesa Directiva determina que el ruido o la obstrucción de la visión perturba el desarrollo de la reunión, se interrumpirán las actividades según lo determine la Mesa Directiva.

Cualquier participante en la reunión que participe en una conducta desordenada que perturbe la paz y el buen orden de la reunión, o se niegue a cumplir con las órdenes legales de la Mesa Directiva, podrá ser expulsado de la reunión y ser culpable de un delito menor (Código Penal de California, Sec. 403).

La sesión a puerta cerrada se llevará a cabo de conformidad con las secciones aplicables de la legislación de California. La organización anual de la mesa directiva iniciará a las 5:00 p.m., seguida por la sesión a puerta cerrada aproximadamente a las 5:30 p.m. La sesión abierta iniciará inmediatamente después, aproximadamente a las 6:30 p.m.

ORDEN DEL DÍA

1. APERTURA DE LA SESIÓN Quién: _____ Hora: _____

2. LISTA DE ASISTENTES por Manuel Bojorquez, superintendente en funciones

Sra. Zenaida Rosario, Miembro de la Mesa Directiva
Sr. Antonio Martinez, Miembro de la Mesa Directiva
Sra. Irene Lopez, Miembro de la Mesa Directiva
Sr. Martin Arias, Miembro de la Mesa Directiva
Sra. Kenia Peraza, Miembro de la Mesa Directiva

3. ORDEN DEL DÍA

Aprobar el orden del día de la reunión.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

4. JURAMENTO A LA BANDERA

5. COMENTARIOS PÚBLICOS/COMUNICACIONES SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

La Mesa Directiva ha establecido protocolos claros para garantizar que las reuniones se lleven a cabo de manera eficiente, al tiempo que se fomenta la comunicación abierta que nuestra comunidad valora. La Mesa Directiva agradece y valora las aportaciones de los padres, los alumnos, los empleados y los miembros del público. Nuestro objetivo es proporcionar un entorno que favorezca el libre intercambio de ideas entre la Mesa Directiva, el personal y los miembros de la comunidad de una manera respetuosa y ordenada.

Animamos a todos los participantes a compartir ideas y perspectivas constructivas, respetando al mismo tiempo el derecho de los demás a hacer lo mismo. La Mesa Directiva acoge con agrado las opiniones divergentes; sin embargo, es esencial que todos los desacuerdos se expresen de manera cortés y significativa. No se tolerarán los ataques personales ni el comportamiento irrespetuoso hacia los demás. Para mantener un entorno positivo, se pide a todos los oradores que sean corteses, pacientes y respetuosos mientras otros están hablando. Los comentarios deben ser concisos, relevantes para el tema y dentro del tiempo asignado. Los miembros del público deben ser reconocidos por el presidente/la presidenta de la Mesa Directiva antes de hablar y sólo pueden dirigirse a la Mesa Directiva desde el podio, no desde el público.

Los comentarios públicos deben cumplir con la [Política 1313 de Civismo de la Mesa Directiva](#), que promueve el respeto mutuo, el civismo y la conducta ordenada entre todos los miembros de la comunidad escolar, incluidos los empleados, los miembros de la junta, los contratistas, los padres/tutores, los estudiantes y el público. Esta política no tiene por objeto restringir el derecho constitucional de ninguna persona a la libre expresión en las instalaciones de la escuela o en las actividades del distrito. La conducta descortés o acosadora por parte de cualquier miembro de la comunidad del Distrito Escolar de San Ysidro es perjudicial para el entorno educativo y no se permitirá. El comportamiento civilizado incluye la cortesía, la integridad, la honestidad, la puntualidad, la fiabilidad, el cumplimiento de las leyes y normas, y la comunicación eficaz. Se espera que los estudiantes, el personal, los padres/tutores y los miembros de la comunidad se comuniquen y se comporten de manera que no perturben el funcionamiento del distrito, obstaculicen el aprendizaje o creen entornos inseguros.

POR FAVOR, SOMETA LOS FORMULARIOS DE COMENTARIOS PÚBLICOS ANTES DEL INICIO DE LA REUNIÓN

De acuerdo con la Política de la Mesa Directiva n.º 9323, se pueden asignar tres (3) minutos a cada orador para dirigirse a la Mesa Directiva sobre cada punto del orden del día, o un total de 3 minutos para comentarios que no figuren en el orden del día y cinco (5) minutos para las organizaciones sindicales del distrito.

Acérquese al podio y diga su nombre.

La Mesa Directiva limitará el tiempo total para la participación del público en cada tema a 20 minutos. Sin embargo, en circunstancias excepcionales, cuando sea necesario para garantizar la plena participación del público, la presidenta de la Mesa Directiva, con el consentimiento de la Mesa Directiva, podrá ajustar el tiempo permitido para la participación del público y/o el tiempo asignado a cada orador. Cualquier ajuste de este tipo se hará de manera equitativa para permitir la diversidad de puntos de vista. La presidenta también puede pedir a los miembros del público con el mismo punto de vista que seleccionen a unas pocas personas para que se dirijan a la Mesa Directiva en nombre de ese punto de vista.

A fin de garantizar que las personas que no hablan inglés tengan la misma oportunidad de dirigirse directamente a la Mesa Directiva, cualquier miembro del público que utilice un intérprete dispondrá de al menos el doble del tiempo asignado para dirigirse a la Mesa Directiva, a menos que se utilice un equipo de interpretación simultánea que permita a la Mesa Directiva y al público escuchar simultáneamente el testimonio público interpretado. (Código de Gobierno 54954.3)

Las personas que deseen dirigirse a la Mesa Directiva deben completar un **Formulario de Comentarios Públicos**, que se encuentra en el área de registro, y entregarlo al asistente administrativo antes del inicio de la reunión.

Se anima a aquellos que tengan una inquietud grupal a seleccionar un portavoz para dirigirse a la Mesa Directiva. Los miembros del público no pueden ceder su tiempo a otra persona. Una copia de la agenda completa está disponible para su consulta en la Oficina de la Superintendente, ubicada en el 4350 Otay Mesa Road, San Ysidro, California. También en el sitio web del distrito: www.sysdschools.org.

Se sugiere respetuosamente que la Mesa Directiva ceda temporalmente la presidencia de la reunión al Superintendente en funciones hasta que la Mesa Directiva elija a su Presidente/a.

6. ORGANIZACIÓN ANUAL DE LA MESA DIRECTIVA

A. Elección del/a Presidente/a de la Mesa Directiva

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

B. Elección del/a Vicepresidente/a de la Mesa Directiva

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

C. Elección del/a Escribano/a (Clerk) de la Mesa Directiva

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

D. Nombramiento del secretario/a de la Mesa Directiva

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

7. RECONOCIMIENTO A LA ANTIGUA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA: Zenaida Rosario**8. COMENTARIOS PÚBLICOS/COMUNICACIONES SOBRE ASUNTOS TRATADOS EN SESIÓN A PUERTA CERRADA**

La Mesa Directiva ha establecido protocolos claros para garantizar que las reuniones se lleven a cabo de manera eficiente, al tiempo que se fomenta la comunicación abierta que nuestra comunidad valora. La Mesa Directiva agradece y valora las aportaciones de los padres, los alumnos, los empleados y los miembros del público. Nuestro objetivo es proporcionar un entorno que favorezca el libre intercambio de ideas entre la Mesa Directiva, el personal y los miembros de la comunidad de una manera respetuosa y ordenada.

Animamos a todos los participantes a compartir ideas y perspectivas constructivas, respetando al mismo tiempo el derecho de los demás a hacer lo mismo. La Mesa Directiva acoge con agrado las opiniones divergentes; sin embargo, es esencial que todos los desacuerdos se expresen de manera cortés y significativa. No se tolerarán los ataques personales ni el comportamiento irrespetuoso hacia los demás. Para mantener un entorno positivo, se pide a todos los oradores que sean corteses, pacientes y respetuosos mientras otros están hablando. Los comentarios deben ser concisos, relevantes para el tema y dentro del tiempo asignado. Los miembros del público deben ser reconocidos por el presidente/la presidenta de la Mesa Directiva antes de hablar y sólo pueden dirigirse a la Mesa Directiva desde el podio, no desde el público.

Los comentarios públicos deben cumplir con la [Política 1313 de Civismo de la Mesa Directiva](#), que promueve el respeto mutuo, el civismo y la conducta ordenada entre todos los miembros de la comunidad escolar, incluidos los empleados, los miembros de la junta, los contratistas, los padres/tutores, los estudiantes y el público. Esta política no tiene por objeto restringir el derecho constitucional de ninguna persona a la libre expresión en las instalaciones de la escuela o en las actividades del distrito. La conducta descortés o acosadora por parte de cualquier miembro de la comunidad del Distrito Escolar de San Ysidro es perjudicial para el entorno educativo y no se permitirá. El comportamiento civilizado incluye la cortesía, la integridad, la honestidad, la puntualidad, la fiabilidad, el cumplimiento de las leyes y normas, y la comunicación eficaz. Se espera que los estudiantes, el personal, los padres/tutores y los miembros de la comunidad se comuniquen y se comporten de manera que no perturben el funcionamiento del distrito, obstaculicen el aprendizaje o creen entornos inseguros.

Por favor, envíe los formularios de comentarios públicos antes del inicio de la reunión a las 5:00 p. m. De acuerdo con la Política de la Mesa Directiva n.º 9323, se pueden asignar tres (3) minutos a cada orador y cinco (5) minutos a las organizaciones laborales del distrito para abordar **temas de la sesión cerrada**. (Los temas de la sesión cerrada pueden continuar hasta el final de la reunión si es necesario).

9. MESA DIRECTIVA: RECESO para SESIÓN CERRADA de conformidad con la sección 54954.5 en relación con:**9.1 CONFERENCIA CON ASESOR LEGAL: LITIGIO PREVISTO**

De conformidad con la Sección 54956.9(d)(1) del Código de Gobierno:

Nombre del caso: Estudiante contra el Distrito Escolar de San Ysidro

9.2 SECCIÓN 54957.6 DEL CÓDIGO DE GOBIERNO

CONFERENCIA CON LOS NEGOCIADORES LABORALES

Negociadores de la agencia: Asesor jurídico del distrito Joseph Sanchez y director de Recursos Humanos Efrain Burciaga

Organizaciones de empleados:

San Ysidro Education Association/CTA

California School Employees Association, Chapter 154

Sin representación:

Administradores, personal directivo certificado, personal directivo clasificado y personal de confianza

9.3 SECCIÓN 54957 DEL CÓDIGO DE GOBIERNO

DISCIPLINA/DESPIDO/DESPEDIDA/REASIGNACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS

9.4 CONFERENCIA CON ASESOR LEGAL: LITIGIO PREVISTO

Exposición significativa a litigios de conformidad con el párrafo (2) de la subdivisión (d) de la sección 54956.9:

N.º de casos: 3

REANUDAR la SESIÓN PÚBLICA para tomar medidas sobre los asuntos discutidos en sesión cerrada, o para hacer divulgaciones de las medidas tomadas en sesión cerrada, si las hubiera, según lo exige la sección 54957.7 y la sección 54957.1.

10. APERTURA DE LA SESIÓN Quién: _____ Hora: _____

11. LISTA DE ASISTENTES por Manuel Bojorquez, Superintendente en funciones

Sra. Zenaida Rosario, Miembro de la Mesa Directiva

Sr. Antonio Martinez, Miembro de la Mesa Directiva

Sra. Irene Lopez, Miembro de la Mesa Directiva

Sr. Martin Arias, Miembro de la Mesa Directiva

Sra. Kenia Peraza, Miembro de la Mesa Directiva

12. RECONOCIMIENTO DE LA MESA DIRECTIVA/CAMPEONES OARD RECOGNITION/DISTINGUISHED CHAMPIONS (Bojorquez/Inzunza)

12.1 Premio estatal 2025 Partners in Educational Excellence de la ACSA otorgado al programa Sci Phy en colaboración con el Science Fleet Center.

12.2 Ganador del premio Golden Bell 2025: Arraigados en la comunidad, creciendo en unidad: un ecosistema modelo de escuelas comunitarias

13. PUBLIC COMMENT/COMMUNICATIONS ON OPEN SESSION ITEMS

La Mesa Directiva ha establecido protocolos claros para garantizar que las reuniones se lleven a cabo de manera eficiente, al tiempo que se fomenta la comunicación abierta que nuestra comunidad valora. La Mesa Directiva agradece y valora las aportaciones de los padres, los alumnos, los empleados y los miembros del público. Nuestro objetivo es proporcionar un entorno que favorezca el libre intercambio de ideas entre la Mesa Directiva, el personal y los miembros de la comunidad de una manera respetuosa y ordenada.

Animamos a todos los participantes a compartir ideas y perspectivas constructivas, respetando al mismo tiempo el derecho de los demás a hacer lo mismo. La Mesa Directiva acoge con agrado las opiniones divergentes; sin embargo, es esencial que todos los desacuerdos se expresen de manera cortés y significativa. No se tolerarán los ataques personales ni el comportamiento irrespetuoso hacia los demás. Para mantener un entorno positivo, se pide a todos los oradores que sean corteses, pacientes y respetuosos mientras otros están hablando. Los comentarios deben ser concisos, relevantes para el tema y dentro del tiempo asignado. Los miembros del público deben ser reconocidos por el presidente/la presidenta de la Mesa Directiva antes de hablar y sólo pueden dirigirse a la Mesa Directiva desde el podio, no desde el público.

Los comentarios públicos deben cumplir con la [Política 1313 de Civismo de la Mesa Directiva](#), que promueve el respeto mutuo, el civismo y la conducta ordenada entre todos los miembros de la comunidad escolar, incluidos los empleados, los miembros de la junta, los contratistas, los padres/tutores, los estudiantes y el público. Esta política no tiene por objeto restringir el derecho constitucional de ninguna persona a la libre expresión en las instalaciones de la escuela o en las actividades del distrito. La conducta descortés o acosadora por parte de cualquier miembro de la comunidad del Distrito Escolar de San Ysidro es perjudicial para el entorno educativo y no se permitirá. El comportamiento civilizado incluye la cortesía, la integridad, la honestidad, la puntualidad, la fiabilidad, el cumplimiento de las leyes y normas, y la comunicación eficaz. Se espera que los estudiantes, el personal, los padres/tutores y los miembros de la comunidad se comuniquen y se comporten de manera que no perturben el funcionamiento del distrito, obstaculicen el aprendizaje o creen entornos inseguros.

POR FAVOR, SOMETA LOS FORMULARIOS DE COMENTARIOS PÚBLICOS ANTES DEL INICIO DE LA REUNIÓN

De acuerdo con la Política de la Mesa Directiva n.º 9323, se pueden asignar tres (3) minutos a cada orador para dirigirse a la Mesa Directiva sobre cada punto del orden del día, o un total de 3 minutos para comentarios que no figuren en el orden del día y cinco (5) minutos para las organizaciones sindicales del distrito.

Acérquese al podio y diga su nombre.

La Mesa Directiva limitará el tiempo total para la participación del público en cada tema a 20 minutos. Sin embargo, en circunstancias excepcionales, cuando sea necesario para garantizar la plena participación del público, la presidenta de la Mesa Directiva, con el consentimiento de la Mesa Directiva, podrá ajustar el tiempo permitido para la participación del público y/o el tiempo asignado a cada orador. Cualquier ajuste de este tipo se hará de manera equitativa para permitir la diversidad de puntos de vista. La presidenta también puede pedir a los miembros del público con el mismo punto de vista que seleccionen a unas pocas personas para que se dirijan a la Mesa Directiva en nombre de ese punto de vista.

A fin de garantizar que las personas que no hablan inglés tengan la misma oportunidad de dirigirse directamente a la Mesa Directiva, cualquier miembro del público que utilice un intérprete dispondrá de al menos el doble del tiempo asignado para dirigirse a la Mesa Directiva, a menos que se utilice un equipo de interpretación simultánea que permita a la Mesa Directiva y al público escuchar simultáneamente el testimonio público interpretado. (Código de Gobierno 54954.3)

Las personas que deseen dirigirse a la Mesa Directiva deben completar un **Formulario de Comentarios Públicos**, que se encuentra en el área de registro, y entregarlo al asistente administrativo antes del inicio de la reunión.

Se anima a aquellos que tengan una inquietud grupal a seleccionar un portavoz para dirigirse a la Mesa Directiva. Los miembros del público no pueden ceder su tiempo a otra persona. Una copia de la agenda completa está disponible para su consulta en la Oficina de la Superintendente, ubicada en el 4350 Otay Mesa Road, San Ysidro, California. También en el sitio web del distrito: www.sysdschools.org.

14. ASUNTOS DE LA MESA DIRECTIVA Y DEL SUPERINTENDENTE EN FUNCIONES

15. SESIÓN DE CONFERENCIA

Informes/Presentaciones

- 15.1** Presentación sobre la Evaluación del Rendimiento y la Práctica de los Estudiantes de California (CAASPP) - Presentada por el director de Servicios Educativos, Luis Ramos.
- 15.2** Primer informe financiero provisional 2025-2026 - Presentado por la directora de asuntos financieros, Marilyn Adrianzen

16. ADMINISTRACIÓN GENERAL

16.1 [MINUTAS](#) (Bojorquez)

Aprobar las minutas de la reunión ordinaria de la Mesa Directiva del 16 de agosto de 2025.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

16.2 FECHA, HORA Y LUGAR DE LAS REUNIONES DE LA MESA DIRECTIVA (Bojorquez)

Approve the regular Governing Board meetings from January through December 2026 at 5:00 p.m., at the District Office and at each school at least once a year.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

16.3 PRIMERA LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS POLÍTICAS REVISADAS DE LA MESA DIRECTIVA, LOS REGLAMENTOS ADMINISTRATIVOS Y LOS ANEXOS - SERIE 6000 (Bojorquez)

Approve the First Reading and Adoption of Revised Board Policies, Administrative Regulations, and Exhibits - 6000 series: Board Policy 6142.91 - Reading/Language Arts Instruction, Board Policy 6145.2 - Athletic Competition, Administrative Regulation 6145.2 - Athletic Competition, Board Policy 6141.2 - Recognition of Religious Beliefs and Customs, Administrative Regulation 6141.2 - Recognition of Religious Beliefs and Customs, Board Policy 6142.1 - Sexual Health and HIV/AIDS Prevention Instruction, Administrative Regulation 6142.1 - Sexual Health and HIV/AIDS Prevention Instruction, Board Policy 6142.8 - Comprehensive Health Education and Administrative Regulation 6142.8 - Comprehensive Health Education.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

16.4 RESULTADOS DEL ACUERDO DE WILLIAMS PARA LAS VISITAS A LAS INSTALACIONES EN 2025-2026 (Bojorquez/Iniguez)

Información solamente.

16.5 AB1200 Y ACUERDO PROVISIONAL DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA CON LA SAN YSIDRO EDUCATION ASSOCIATION (Adrianzen)

Aprobar/ratificar la presentación del AB1200 a la Oficina de Educación del Condado de San Diego en referencia al Artículo 18 - Compensación y beneficios complementarios para proporcionar un programa salarial certificado y un aumento de los beneficios de salud y bienestar, y la aprobación del Acuerdo Provisional de Negociación Colectiva con la San Ysidro Education Association (SYEA).

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

16.6 NOMBRAR MIEMBROS DEL COMITÉ CIUDADANO DE SUPERVISIÓN DE BONOS PARA LAS MEDIDAS KK, LL Y MM (Adrianzen)

Aprobar el nombramiento de los miembros actuales del Comité para supervisar las nuevas medidas KK, LL y MM relativas a los bonos de obligación general.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

16.7 INFORMES ANUALES Y DE CINCO AÑOS SOBRE LAS TARIFAS DE LOS CONSTRUCTORES (Adrianzen)

Aprobar el informe anual y de cinco años para el ejercicio fiscal 2024-25, de conformidad con los artículos 66006 y 66001 del Código de Gobierno.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

16.8 RESOLUCIÓN N.º 25/26-0031 PARA DETERMINAR LA CANTIDAD DE REDUCCIONES PRESUPUESTARIAS NECESARIAS EN 2026-27 (Adrianzen)

Aprobar la Resolución N.º 25/26-0031 para determinar la cantidad de reducciones presupuestarias necesarias en 2026-27.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

16.9 PRIMER INFORME FINANCIERO PROVISIONAL 2025-2026 (Adrianzen)

Aprobar el primer informe financiero provisional para 2025-2026.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

17. CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO

Todos los puntos que aparecen se aprueban mediante una única moción. No habrá debate sobre estos puntos antes de considerar la moción, a menos que un miembro de la Mesa Directiva o la Superintendente solicite que dicho punto sea retirado del calendario de consentimiento y se vote por separado.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

17A. PERSONAL – EMPLEADOS CLASIFICADOS**EMPLEO** (Burciaga)

Aprobar/ratificar el empleo de los siguientes puestos, según lo recomendado por el personal:

- 17A.1** Asistentes de enseñanza
- a. Shyrbel Cate Celira, Willow
 - b. Janette Garcia, Ocean View Hills
 - c. Ana Kilbert, Sunset

- 17A.2** Asistentes de enseñanza Educación Especial
- a. Elizabeth Sanchez, San Ysidro Middle School

- 17A.3** Asistente del plantel sustituto
- a. Gisselle Avila, Todos los planteles

- 17A.4** Conserjes sustitutos
- a. Jonnatan Beltran, Todos los planteles
 - b. Juan Camacho, Todos los planteles
 - c. Zachary Cisneros, Todos los planteles
 - d. Ismael Gonzalez, Todos los planteles
 - e. Ernesto Pichardo, Todos los planteles

JUBILACIÓN (Burciaga)

Aprobar/ratificar la jubilación de las siguientes personas, según lo recomendado por el personal:

- 17A.5** Especialista en Nutrición Infantil
- a. Eugenia Gomez, Ocean View Hills

LICENCIA DE AUSENCIA (Burciaga)

Aprobar la licencia de ausencia sin sueldo para lo siguiente, según lo recomendado por el personal:

- 17A.6** Asistente de enseñanza
- a. Audrey Valvekens, Willow

APROBAR LA DESCRIPCIÓN DEL PUESTO LABORAL REVISADA (Burciaga)

Aprobar la descripción revisada del puesto laboral para lo siguiente, según lo recomendado por el personal:

- 17A.7** [Children and Families Project Facilitator](#) (Sunset Preschool)

17B. PERSONAL – EMPLEADOS CERTIFICADOS**EMPLEO** (Burciaga)

Aprobar/ratificar el empleo de las siguientes personas, según lo recomendado por el personal:

- 17B.1** Maestros de aula temporales (Música/Artes visuales y escénicas)
- a. Hannah Limon, por determinar
 - b. Ann Ordaz, por determinar
 - c. Lourdes Quezada, por determinar

- 17B.2** Maestros sustitutos con permiso para enseñar en preescolar
- a. Yuneth Contreras Beltran, Child Development Center

- 17B.3** Maestros sustitutos
- a. Lucy Dowell, Todas las escuelas
 - b. Themis Hafen, Todas las escuelas
 - c. Jairo Hernandez, Todas las escuelas
 - d. Susana Iniguez, Todas las escuelas
 - e. Josue Vega-Jungo, Todas las escuelas

RECLUTAMIENTO (Burciaga)

Aprobar/Ratificar el establecimiento de la contratación de los siguientes puestos, según lo recomendado por el personal:

- 17B.4** Especialista en recursos
- 17B.5** Maestro de Educación Especial (Moderada/Severa)

17C. PERSONAL – ADMINISTRACIÓN Y DE CONFIANZA

17C.1 [APROBAR/RATIFICAR EL ACUERDO ENTRE CYNTHIA MOSQUEDA Y EL DISTRITO ESCOLAR DE SAN YSIDRO](#) (Burciaga)

Aprobar/Ratificar el acuerdo entre Cynthia Mosqueda y el Distrito Escolar de San Ysidro en relación con el traslado voluntario a tiempo completo de la Sra. Mosqueda como directora interina.

17D. ASUNTOS FINANCIEROS

17D.1 [REPORTE DE COMPRAS](#) (Adrianzen)

Aprobar/ratificar las órdenes de compra realizadas por el Distrito durante el mes de noviembre de 2025. Esto incluye todos los acuerdos y aquellos con implicaciones de costos que se encuentran dentro de los límites de delegación de autoridad autorizados de hasta \$15,000 para contratos de obras públicas y hasta \$30,000 para todos los demás acuerdos de las diversas fuentes de financiación.

17D.2 [REPORTE DE GASTOS](#) (Adrianzen)

Aprobar/ratificar los gastos incurridos por el Distrito durante el mes de noviembre de 2025.

17D.3 [ACUERDO CON MYPT SAN DIEGO](#) (Bojorquez/Quintana)

Aprobar el acuerdo con MyPT San Diego para el ciclo escolar 2025-2026 con el fin de prestar servicios a los alumnos con necesidades especiales. El costo, de hasta \$40,000, se pagará con cargo al fondo de Educación Especial.

17D.4 [ACUERDO CON THE FRONT/CASA FAMILIAR](#) (Bojorquez/English)

Aprobar/Ratificar el acuerdo con The Front/Casa Familiar para implementar el programa de artes en Sunset Elementary con un costo total de \$20,000.00 del fondo Prop 28 Artes y Música en las Escuelas.

17D.5 [CONTRATOS MARCO NO PÚBLICOS DEL CONDADO DE SAN DIEGO CON EL INSTITUTE FOR EFFECTIVE EDUCATION – MISSION VALLEY ACADEMY](#) (Bojorquez/Quintana)

Aprobar/ratificar los contratos marco no públicos del condado de San Diego con el Institute for Effective Education para el año escolar 2025-2026 con el fin de proporcionar educación individualizada a los estudiantes con necesidades especiales. El costo de \$122,035.20 se pagará con cargo al Fondo de Educación Especial.

17D.6 [ACUERDO CON EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE SALUD DE CALIFORNIA \(DHCS\) PARA EL PROGRAMA DE OPCIONES DE FACTURACIÓN DE MEDI-CAL](#) (Bojorquez/Quintana)

Aprobar el Acuerdo de Participación de Proveedores del Departamento de Servicios de Salud y el Anexo de Asociados Comerciales para el año fiscal 2026-27.

- 17D.7 ACUERDO CON EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE LA CIUDAD DE SAN DIEGO** (Iniguez)
Aprobar/ratificar el acuerdo con el Departamento de Policía de la Ciudad de San Diego para proporcionar servicios de seguridad en las reuniones de la Mesa Directiva durante el resto del año escolar 2025-26, por un importe que no excederá los \$75,000.00 del fondo general.
- 17D.8 ACUERDO CON DAVY ARCHITECTURE, INC. PARA EL PROYECTO DE REPARACIÓN Y REPAVIMENTACIÓN DE ASFALTO DE LA OFICINA DEL DISTRITO** (Iniguez)
Aprobar el acuerdo C-5619 con Davy Architecture, Inc. para los documentos de criterios y los servicios de arquitectura por un importe máximo de \$41,000.00 y una contingencia controlada por el propietario de \$4,000.00, por un total de \$45,000.00, con cargo a los honorarios de la Agencia de Reurbanización para el proyecto de reparación y repavimentación del asfalto de la oficina del distrito.
- 17D.9 ACUERDO CON DAVY ARCHITECTURE, INC. PARA EL PROYECTO DE REPARACIÓN Y REPAVIMENTACIÓN DE ASFALTO DE LA OFICINA DEL DISTRITO** (Iniguez)
Aprobar el acuerdo C-5618 con Davy Architecture, Inc. para documentos de criterios, servicios de arquitectura y gestión de estudios por un importe máximo de \$162,000.00 y una contingencia controlada por el propietario de \$4,000.00, lo que suma un total de \$166,000.00 procedentes de los honorarios de la Agencia de Reurbanización para el proyecto de reparación y repavimentación del asfalto en todo el distrito.
- 17D.10 ACUERDO CON NINYO & MOORE PARA EL PROYECTO DE INSTALACIÓN DE PIZARRONES INTELIGENTES EN VISTA DEL MAR MIDDLE SCHOOL** (Iniguez)
Aprobar el acuerdo C-5615 con Ninyo & Moore para servicios de prueba e inspección de materiales por un importe máximo de \$8,306.59 y una contingencia controlada por el propietario de \$1,693.41, por un total de \$10,000.00, con cargo a los fondos de la Medida T de Bonos de Obligación General para el proyecto de instalación de pizarrones inteligentes en la Vista Del Mar Middle School.
- 17D.11 AADJUDICAR Y APROBAR EL ACUERDO CON VANDERT CONSTRUCTION, INC. PARA EL PROYECTO DE INSTALACIÓN DE PIZARRONES INTELIGENTES EN LA VISTA DEL MAR MIDDLE SCHOOL** (Iniguez)
Adjudicación de la licitación n.º B2526-06 y aprobación del contrato n.º C5616 con Vandert Construction, Inc. para la prestación de servicios de contratista para el proyecto de instalación de pizarrones inteligentes en la Vista Del Mar Middle School por un importe máximo de \$303,351.25 y una contingencia controlada por el propietario de \$21,648.75, por un total de \$325,000.00 con cargo a los fondos de la Medida T de bonos de obligación general.
- 17D.12 ACUERDO CON VITAL INSPECTION SERVICES INC. PARA LOS SERVICIOS DE INSPECCIÓN DEL PROYECTO DE REVESTIMIENTO DE CAUCHO VERTIDO EN SITIO DE LA OCEAN VIEW HILLS SCHOOL** (Iniguez)
Aprobar el acuerdo C-5614 con Vital Inspection Services, Inc., para servicios de inspección por un importe máximo de \$12,656.00 y una contingencia controlada por el propietario de \$2,344.00, por un total de \$15,000.00, con cargo a los honorarios del promotor para el proyecto de pavimentación con caucho vertido en sitio de la Ocean View Hills School.
- 17D.13 ACUERDO CON VITAL INSPECTION SERVICES INC. PARA LOS SERVICIOS DE INSPECTOR DE REGISTRO DE LA DSA PARA EL PROYECTO DE INSTALACIÓN DE LOS PIZARRONES INTELIGENTES DE LA VISTA DEL MAR MIDDLE SCHOOL** (Iniguez)
Aprobar el acuerdo C-5613 con Vital Inspection Services, Inc., para los servicios de inspector registrado de la DSA por un importe máximo de \$13 560,00 y una contingencia controlada por el propietario de \$2440,00, lo que suma un total de \$16 000,00 procedentes de los fondos de la Medida T de bonos de obligación general para el proyecto de instalación de pizarrones inteligentes en la Vista Del Mar Middle School.
- 17D.14 ENMIENDA N.º 1 AL ACUERDO CON LORD ARCHITECTURE, INC. PARA SERVICIOS DE ARQUITECTURA REVISADOS** (Iniguez)
Aprobar la enmienda n.º 1 con Lord Architecture, Inc. para revisar los servicios de arquitectura y los costes del proyecto de consolidación del CDC en la escuela primaria La Mirada, pasando de 1 millón 204 500 dólares a 201 330 dólares.

17D.15 ACUERDO CON SWINERTON BUILDERS PARA SERVICIOS DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO DE CONSOLIDACIÓN DE CDC/LMES (Iniguez)

Aprobar el acuerdo C-5617 con Swinerton Builders para servicios de diseño y construcción por un precio máximo garantizado (GMP) de \$10,757, 129,00 y una contingencia controlada por el propietario de \$752,871,00, por un total de \$11,510,000,00, de los cuales \$5,487,249,00 provienen de la financiación estatal de la Propuesta 39 y \$6,022,751,00 provienen de los fondos de la Medida T de bonos de obligación general para el proyecto de consolidación CDC/ LMES.

17D.16 ENMIENDA NÚMERO 2 AL ACUERDO CON BEST BEST & KRIEGER LLP (Adrianzen)

Aprobar/ratificar la enmienda n.º 2 al acuerdo con Best Best & Krieger LLP para incluir servicios de consultoría en materia de pensiones desde el 1 de julio de 2025 hasta el 30 de junio de 2027. Los costos correspondientes se pagarán con cargo al fondo general.

18. CLAUSURA

Hora:

Respetuosamente presentado,

Manuel Bojorquez, Superintendente en funciones

En cumplimiento de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita asistencia especial para acceder a la sala de reuniones de la Mesa Directiva o para participar de cualquier otra forma en esta reunión, incluyendo ayudas o servicios auxiliares, por favor comuníquese con la Oficina de la Superintendente al (619) 428-4476, extensión 3022. La notificación con al menos 48 horas de antelación a la reunión permitirá al Distrito tomar las medidas razonables para garantizar la accesibilidad a la reunión de la Mesa Directiva.